



### MENDOZA, 13 ABR 2022

#### VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 6580/2022, en las que el Director de la carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería", Dr. Ing. Jorge Horacio BARÓN, eleva los antecedentes del profesional seleccionado para cursar la misma;

### **CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de las Resoluciones Nros. 191/2011-CD, 69/2008-CD y 160/2011 ME y las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera y la Dirección General de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de marzo de 2022.

En uso de sus atribuciones,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar, a Dirección General de Posgrado de esta Casa, a inscribir como alumno de la carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería", al siguiente profesional, de acuerdo al Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 39/1996-CS y Resolución N° 2374/2015 ME:

### **AÑO 2022**

. GONZALEZ PACHECO, Juan Ignacio

DNI: 37.778.697

ARTÍCULO 2º.- Aprobar, el Director y Tema de Tesis, del aspirante que se menciona a continuación, para cursar la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", según el siguiente detalle:

## Ing. Juan Ignacio GONZALEZ PACHECO

Directora	Codirector	Tema de Tesis
Dra. Mariela Beatriz MALDONADO		Estudio del fenómeno de difusión de colorantes naturales en cerezas en conserva elaboradas con polialcoholes

ARTÍCULO 3º.- Otorgar al profesional detallado en el Artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumpla con la presentación, en Dirección General de Posgrado de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 132/2022

A5

Dr. ANÍBAL EDMINDO MIRASSO SECRETARIO ACADÉMICO

ny. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ

DECANO

CIC. IVIARCELA QUERCETTI DIRECTORA GENERALADMINISTRATIVA

1 de 1